



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-2532-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2022

Señora
Gissela Elizabeth Chalá Reinoso
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL CHALA REINOSO GISSELA
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo de parte de quienes conformamos la Secretaría General del Concejo Metropolitano. En respuesta a su oficio Nro. GADDMQ-DC-GCH-2022-0165-O, y, en el ámbito de nuestras competencias, me permito indicar que la Dra. Brith Vaca, Vicealcadesa Metropolitana durante el desarrollo de la sesión 207 Ordinaria de Concejo Metropolitano de 08 de marzo de 2022, en su calidad de Presidente subrogante, al finalizar el punto V.II *“Primer debate de los siguientes proyectos (...) Ordenanza que impulsa, promueve e incorpora la transversalización del enfoque de género en las políticas del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. (Informe de Comisión IC-CIG-2021-001).”* señaló lo siguiente:

“Siendo mi facultad en función de la Resolución C 074, artículo 8 literal e), que regrese a la Comisión y se dé cumplimiento a lo establecido en el informe tanto de Inclusión como de Procuraduría, que se conformen esas mesas técnicas y la participación activa de la organización civil a través de la Silla Vacía. Gracias.” (Tomado textual, una vez revisados los audios de la sesión 207-O) . Seguidamente, la señora primera vicealcadesa, al frente de la sesión ordinaria 207 del Concejo Metropolitano procedió a clausurar la sesión.

Finalmente, señalo que en mi calidad de Secretario General del Concejo Metropolitano, me corresponde dar fe sobre las actuaciones, tal y como se dieron durante el desarrollo la sesión correspondiente; no obstante, las consecuencias jurídicas que se hubieren desencadenado a partir de las decisiones de las autoridades de este cuerpo edilicio, excede el ámbito de mi competencia, por lo que solo me queda recomendar que se eleve una consulta a la Procuraduría Metropolitana para obtener un pronunciamiento que clarifique el status jurídico del proyecto en cuestión.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes
SECRETARIO GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Referencias:
- GADDMQ-DC-GCH-2022-0165-O

Copia:
Señor Abogado
Isaac Samuel Byun Olivo
Prosecretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-2532-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2022

Señorita Licenciada
Leslie Sofia Guerrero Revelo
Coordinadora de Gobierno Abierto
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita
Alba Pamela Albuja Pupiales
Gestión de Comisiones
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodríguez Jaramillo
Servidora Municipal
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Leslie Sofia Guerrero Revelo	lg	SGCM	2022-05-05	
Aprobado por: Pablo Antonio Santillan Paredes	pasp	SGCM	2022-05-05	

